Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 Gerencia UOC Interno 2244
E-mail: uocinc18@gmail.com - jose.leiva@inc.gov.py
Dpto. Programación (021) 569 2279

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

UOC N° 993 /2022.-

Asunción, 26 de Diciembre del 2022.-

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. Incorporación de Barcaza de la firma ALIANZA BARLOVENTO & CIA. S.R.L. ID 408679 LPN SBE N° 02/2022 "Servicio de Flete Fluvial".

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y sus reglamentos, notifica la aprobación del procedimiento por la que se autoriza la Incorporación de Barcazas a la Flota originalmente integrada en el marco del Contrato Principal INC N° 030/22 de fecha 09/08/2022 celebrado con la firma ALIANZA BARLOVENTO & CIA. S.R.L. del proceso "Servicio de Flete Fluvial", con código de publicación ID N° **408.679**.

La misma fue autorizada por Resolución PR N° 603/22 de fecha 16/11/22 y refrendada por la Adenda N° 2 INC N° 018/22 de fecha 16/11/22, para la incorporación a la flota integrada las barcazas que se detallan en el siguiente cuadro:

N°	Nombre Barcazas	Matricula	Carga Útil	Tipo
01	U 127	2169-PROV	1958,00	Barcaza Tipo Rake
02	Angelus Gabriel	4648-RE	N/A	Remolcador Empuje

Aclaramos a la DNCP, que se comunica recién los antecedentes, debido a la recarga de trabajos en la institución y que en futuros procesos nos ajustaremos a los plazos.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.

CP. ADRIANA ENCINA
Gerente de la Unidad Operativa de Contratación